SOLICITAMOS SE NOS INFORME SOBRE LAS POSIBILIDADES DE INGRESO A NUESTRA PATRIA Y SE NOS ACLARE LA SITUACION QUE INDICAMOS

Suecia, Malmö 25 de Marzo de 1981

Senor Consul:

RODRIGO DEL VILLAR CANAS, chileno, casado con Maria Silvana Griffero Rocha, de profesion Tecnico en Proceso del Papel y Celulosa, nacido el 20 de Julio de 1953 en la ciudad de Santiago, hijo de Rene del Villar Lazzerini y de Victoria Canas Billet vda. de del Villar, cedula de identidad N6516946 de Nunca, pasaporte N 15404 Y Maria Silvana Griffero Rocha, Chilena, casada de profesion Programadora de Computadoras, cedula de identidad N 7252771-2 de Santiago, pasaporte N 16764 nacida el 26 de Septiembre de 1954 en Santiago, hija de Don Roberto Griffero Marcel y de Marina Rocha Solis vda. de Griffero, ambos con domicilio en Seucia en la ciudad de Malmö, Calle Hyacintgatan 70, al Senor Consul de Chile en Suecia respetuosamente decimos:

Que estamos avencidados en este país, en la ciudad de Malmö desde el mes de Septiembre del ano 1976, a la cual llegamos procedentes de Santiago.

Por razones que ignoramos se nos ha informado por familiares en Chile, que esta condicionada nuestra entrada a la Patria lo que hemos visto confirmado por habersele renovado el paseporte a Maria Silvana Griffero con la letra "L" y estar Rodrigo en lista de las personas que no pue no pueden ingresar al pais.

AL SENOR COSUL DE LA REPUBLICA DE CHILE EN SUECIA Es nuetro deseo el regresar a Chile por tener en ella a nuestros familiares, haber nacido en el y aprovechar nuestros estudios y experiencia adquizidos en este país para aplicarlos t trabajar en nuestra Patria.

Atendida la edad que teniamos a la fecha en que salimos de nuestra Patria, la experiencia adquurida lejos de ella y ansias de retornar a Chile, es que solicitamos al Senor Consul, quiera interesarse
por nuestra situacion, para lo que previa las gestiones que estime
pertimentes, se revisen nuestros antecedentes y se nos informe sobre la posibilidad de ejercer el derecho que tenemos a retornar a
nuestra Patria, sin la angustia que nos importa el no saber porque
se nos impide nuestro retorno y si hay algunos desvirtuarlos y acreditar que no constituimos con nuestra estada en Chile, peligro para
la seguridad interna o externa del pais,

En el caso del pasaporte, que me ha sido renovado con el agregado de la letra "L", solicito al Senor Consul, se sirva recabar de
las autoridades en Chile, las razones que se han tenido para ello,
ya que jamas en Chile o fuera de el, he realizado actividad alguna
contraria a mi Patria o al Gobierno legalmente establecido, como
asi tampoco mis familiares ni los de mi esposo, los que tienen domicilio en Santiago. Situación que me perjudica no solo para el ingreso al pais sino que fuera de el, por lo que le solicito se sirva
hacerse informar que antecedentes especiales hay en mi contra, habida consideración a que creo, que en el caso particular mio, se esta
cometiendo una equivocación.

Solicito ademas que se me informe sobre la situacion de Nuestra hija, macida aqui en Suecia el 25 de Julio de 1977. Tiene derecho a tener pasaporte chileno?.

Reiterandole nuestra solicitud para que se nos informe sobre nuestra situación y en especial de los cargos que hay en contra nuestra para no poder ingresar a Chile , lo saludamos muy atentamente

Rodrigo del Villar Canas

Alvana Griffero de del Villar